

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
SEPTIEMBRE 2013**

**PARTE ESPECIFICA- OPCIÓN A
MATERIA: GEOGRAFIA**

EJERCICIOS

1. Defina los siguientes términos: (2 puntos)

- Saldo migratorio:

La noción de saldo puede utilizarse con referencia al resultado de una cuenta o a la conclusión derivada de un determinado análisis. Migratorio, por su parte, es aquello relacionado con las migraciones: los desplazamientos de personas o animales entre diferentes territorios.

Se conoce como saldo migratorio a la diferencia existente entre la emigración y la inmigración en una cierta región. Para calcular el saldo migratorio de un lugar, por lo tanto, se debe restar la cantidad de emigrantes (es decir, el número de personas que se marcharon del lugar para radicarse en otros sitios) a la cantidad de inmigrantes (la cifra de individuos arribados desde otros lugares con el fin de radicarse en el nuevo territorio). Si lo presentamos como una fórmula:

$$\text{Saldo migratorio} = \text{Cantidad de inmigrantes} - \text{Cantidad de emigrantes}$$

Con esto en claro, podemos decir que el saldo migratorio positivo revela que el ingreso de población superó al egreso de población. En contrapartida, el saldo migratorio negativo supone que la cantidad de gente que se marchó es superior a la cantidad de gente que ingresó.

Es importante saber que el saldo migratorio no tiene que ver con el aumento o el retroceso de la cantidad de habitantes de la región, ya que no contempla los nacimientos ni los decesos.

- Borrasca:

Perturbación atmosférica caracterizada por fuertes vientos, abundantes precipitaciones y, a veces, fenómenos eléctricos.

- Plano radiocéntrico:

El plano radioconcéntrico es un tipo de [plano urbano](#) que se caracteriza por tener avenidas circunvalantes y calles o avenidas radioconcéntricas (desde el centro a la periferia o a la inversa).

Este diseño presenta la ventaja de que permite una fácil y rápida circulación desde el centro a la periferia o en sentido contrario. Es más dificultoso el traslado de un punto a otro por las avenidas circunvalantes y la visibilidad en los cruces entre las calles o

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

avenidas circunvalantes y las radioconcéntricas resulta incómoda, porque se forman ángulos de 120°. Además de estos problemas también es complicado su parcelamiento en comparación con el plano en damero.

- Clima:

Conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región.

- Red urbana:

Un área o zona metropolitana es una región urbana que engloba una ciudad central que da nombre al área y una serie de ciudades satélites que pueden funcionar como [ciudades dormitorio](#), industriales, comerciales y servicios. También se conoce como red urbana.

- Natalidad:

Tasa bruta de Natalidad, tasa bruta de reproducción o tasa de natalidad, en [demografía](#), [sociología](#) y [geografía de la población](#), es una [medida](#) de cuantificación de la [fecundidad](#), que refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período y la cantidad total de efectivos del mismo periodo. El lapso es casi siempre un [año](#), y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año. Representa el número de individuos de una población que nacen vivos por unidad de tiempo.

Su fórmula es:

$$b = \frac{B}{P} \times 1000$$

Donde:

b: Tasa bruta de nacimiento

B: Número total de nacimientos en un año

P: Población total

- Unión Europea:

La Unión Europea (UE) es una [comunidad política de derecho](#) constituida en régimen [sui generis](#) de [organización internacional](#) nacida para propiciar y acoger la [integración](#) y [gobernanza](#) en común de los [Estados](#) y los [pueblos](#) de [Europa](#). Está compuesta por [veintiocho Estados](#) europeos y fue establecida con la entrada en vigor del [Tratado de la Unión Europea](#) (TUE), el [1 de noviembre](#) de [1993](#).

- Censo:

Se denomina censo, en [estadística descriptiva](#), al recuento de individuos que conforman una [población estadística](#), definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. El censo de una población estadística consiste básicamente, en obtener mediciones del número total de individuos mediante diversas técnicas de recuento, y que se hace cada 10 años.

2. Elige un tema de los siguientes y desarróllalo. (4 puntos)

- La ciudad y su morfología.

1. Concepto de Ciudad

1.1. Criterios de Clasificación

- **Tamaño:** se considera ciudad al espacio humanizado que posee un mayor número de habitantes respecto a los asentamientos rurales. El criterio varía según los países.
- **Morfología:** las ciudades poseen aspectos comunes que las diferencian de los espacios rurales: calles, plazas, vías de comunicación, etc.
- **Sectores de Producción:** la población se dedica mayoritariamente a las actividades industriales y de servicios.
- **Densidad de Población:** la concentración de habitantes por unidad de superficie es mayor en las ciudades que en el campo. Se expresa por hab/km².
- **Otros criterios:** en el medio rural predominan las relaciones familiares conservadoras, fuertes lazos de unión entre sus miembros y una visión tradicional de relaciones sociales. En el medio urbano el concepto de familia es más difuso, ya que existe una fuerte segregación social.

1.2. Áreas de Influencia

Se denomina hinterland al espacio geográfico sobre el que ejerce una ciudad sus funciones. Los habitantes de las proximidades se desplazan a ésta para realizar las actividades que carecen en su lugar de origen. La extensión del área es variable. Se determina por el tamaño de la población, las funciones que desempeñe la ciudad y del grado de especialización que ostente.

2. Evolución Histórica de las Ciudades

Se sitúan las primeras ciudades en Mesopotamia y Egipto hace unos 6000 años. El fenómeno urbano es un hecho reciente. En 1900 solo un 10% de la población vivía en la ciudad, y ahora, esta cifra se cuadruplicó.

2.1. Ciudad Preindustrial

- **Mesopotamia:** ciudades como Ur, Nínive o Babilonia fueron los primeros núcleos urbanos de la historia. Eran pequeños espacios que aglutinaban un escaso número de habitantes. Comenzaron a construirse edificios públicos de cierta envergadura.
- **Antigüedad Clásica:** las ciudades griegas cumplían funciones políticas, culturales y comerciales. El centro de la actividad urbana era el ágora, donde estaban los edificios públicos. Atenas llegó a los 100 000 habitantes. Predominaba un trazado hipodámico.

En Roma asimilaron a las ciudades griegas, articulando las ciudades alrededor del foro (edificios públicos), donde se cruzaban perpendicularmente las vías principales: kardo y decumano.

- Edad Media: como consecuencia del descenso poblacional y de la crisis económica, el proceso de urbanización se atrasó, y la estructura de la ciudad se hizo irregular. Predominaba la función defensiva con murallas alrededor de las ciudades y crecían alrededor del castillo y de la iglesia.
- Renacimiento y Barroco: se retoma el interés por la planificación urbanística. El trazado se hace ordenado, dando importancia a la perspectiva. Se organizan lugares que adornan a la ciudad.

2.2. Ciudad Industrial

El auge de la ciudad como contorno industrial atrajo masas de población rural en busca de trabajo en las fábricas (Éxodo Rural), que provocó el crecimiento de las ciudades. La población obrera habitaba en lugares insalubres y en viviendas de autoconstrucción, originando los suburbios. En el siglo XIX se idean planes urbanísticos para poner fin a esta situación ordenando las viviendas de forma geométrica y con grandes vías. Estos planes urbanísticos se llaman ensanches. Destacan los realizados por Idelfonso Cerdán en Barcelona y por José de Salamanca en Madrid.

2.3. Ciudad del Siglo XX

Las ciudades se convirtieron en grandes centros administrativos y de servicios. Expulsaron a la periferia las fábricas y concentraron a la población en su interior. Las ciudades absorbieron antiguos municipios al crecer demasiado. Este fenómeno es más acusado en los países pobres, donde la población creció de una manera espectacular.

3. Morfología Urbana y Estructura

3.1. Morfología Urbana

- Localización y Situación: posición respecto de su contorno físico, ya que condicionan el terreno donde está situada., y por lo tanto, su forma y crecimiento.
- Plano: representación gráfica de la estructura de una ciudad y el componente más constante de los que configuran la morfología urbana. Se distinguen:
 - *Plano Irregular*: típico de la ciudad medieval e islámica y aparece en la zona vieja de las urbes. Se caracteriza de calles estrechas y sinuosas, con un asentamiento no planificado (Toledo, Córdoba, Santiago,...).
 - *Plano Radiocéntrico*: las calles forman círculos con una estructura radial, partiendo de un punto central (Vitoria, Ámsterdam,...).
 - *Plano en Dámnero*: ciudad planificada, donde las vías de comunicación son rectas y se cortan perpendicularmente. Son características de los ensanches del siglo XIX (Manhattan, ensancha de Madrid, ensanche de Barcelona,...).

- *Plano Lineal*: aparece a partir de una vía central (Logroño, Ciudad Lineal o Arturo Soria de Madrid,...).
- Edificios: son un componente imprescindible y sujeto a constantes cambios. Pueden ser de muchos tipos y caracterizan cada ciudad.
- Usos del Suelo: dan lugar a la zonificación urbana, que implica que cada área de la ciudad esté especializada en un uso.
- Planificación: debido a la complejidad de articular el espacio, los gobiernos gestionan los usos del suelo de un modo racional a través de planes urbanísticos.

3.2. Estructura Interna de la Ciudad

- Centro: es la parte más antigua y alberga el mayor número de edificios históricos y artísticos. En la actualidad existe un enorme interés por su rehabilitación. También se sitúa el CBD (Distrito Central de Negocios).
- Zona Residencial: son las que más ocupan y su función consiste en alojar a los habitantes. Se aprecian diferencias entre unas y otras en función del nivel socioeconómico. Cuanto más nos alejamos del centro, más baja el recio de la vivienda, lo que da lugar a las ciudades dormitorio.
- Periferia: alberga actividades que degradan el medio ambiente. Aparecen así los polígonos industriales. Además, aparecen construcciones ilegales y el chabolismo.

4. Funciones de la Ciudad

En algunos casos, una ciudad tiene una función que predomina sobre las demás. Las funciones más importantes son:

- Función Industrial: desde el siglo XIX, las ciudades aumentaron notablemente como consecuencia de la revolución industrial. En la actualidad, las fábricas se sitúan fuera de las áreas urbanas, evitando contaminación, ruido, etc.
- Función Tecnológica: esta ciudad genera su propio espacio urbano. Posee una gran calidad y resulta fundamental su locación. Estacan los parques tecnológicos con actividades de investigación y actividades terciarias.
- Función Comercial: Todas las ciudades poseen funciones comerciales en su interior, agrupando pequeños comercios y centros comerciales. Se añaden los centros de almacenamiento para el abastecimiento. Ej: Feria de Medina del Campo.
- Función Política y Administrativa: los centros de poder coinciden con la capitalidad del país, cumpliendo funciones administrativas y económicas que afectan al estado.
- Función Turística: propia de ciudades que atraen a gran número de visitantes, por lo que poseen un desarrollamiento de sus infraestructuras hoteleras. Pueden ser: histórico-artístico (Toledo), practica de deporte (Granada), zonas costeras (Benidorm), etc.
- Función Cultural: se desarrolla en la mayoría de las ciudades; sin embargo, existen algunas en las que predomina esta función. Caso de ciudades

universitarias (Oxford, Cambridge, etc.) o ciudades de gran interés cultural como París.

- Función Religiosa: representada en todas las ciudades, aunque hay algunas que se convirtieron en grandes centros de peregrinación (Santiago, Roma, La Meca, etc.).
- Función Militar: la función defensiva fue el origen de muchas ciudades, aunque perdió importancia. Podemos hablar de ciudades militares por motivos estratégicos, o por sedes de academias militares, aéreas o navales.

- Organización política administrativa de España.

España, como recoge la Constitución aprobada el 6 de febrero de 1978, es un país que tiene una monarquía parlamentaria y cuenta con una organización político-administrativa en comunidades autónomas, provincias y municipios.

Actualmente hay 17 comunidades autónomas más dos ciudades autónomas: Ceuta y Melilla. La creación de las comunidades no fue impuesta por la Constitución, sólo indicó y permitía que se pudieran constituir en comunidad las provincias limítrofes con características históricas, culturales o económicas comunes.

La organización del Estado.

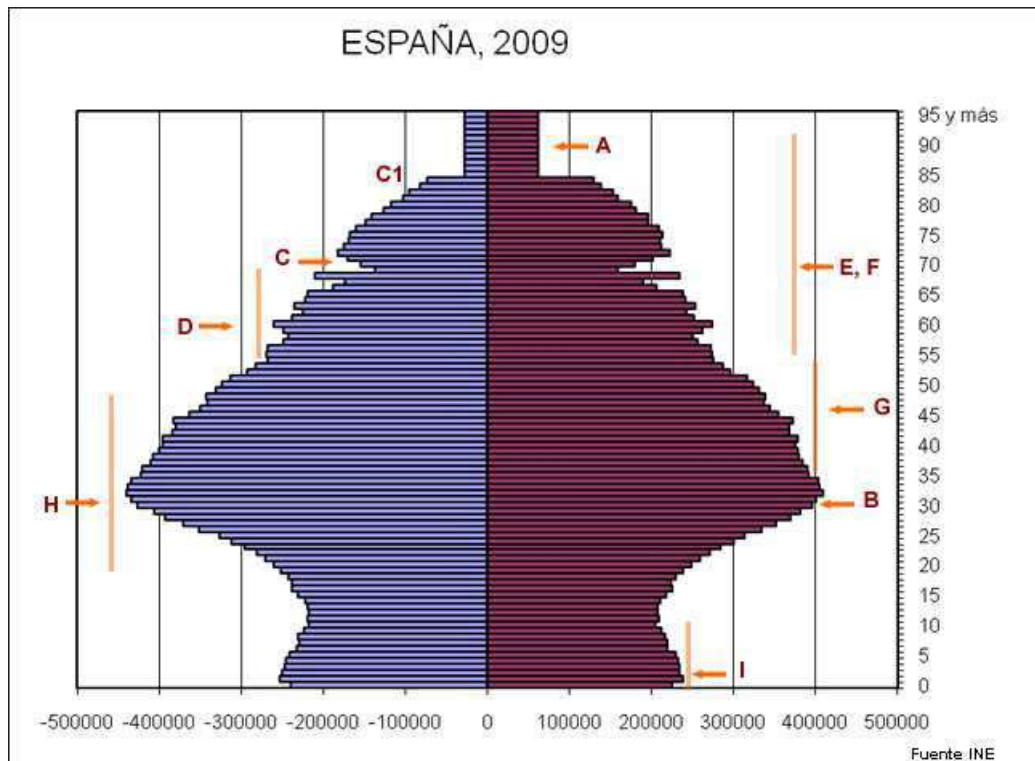
Todas las comunidades autónomas están regidas por su estatuto de autonomía, aprobado por las Cortes donde se reflejan su delimitación territorial, nombres, organización y competencias. Éstas han sido transferidas por el Estado central.

Las instituciones básicas de todas las comunidades son: el Parlamento autonómico, el Gobierno autonómico o poder ejecutivo, el Presidente de la comunidad y el Tribunal Superior de Justicia.

La financiación de las comunidades autónomas está explicitada en la Ley Orgánica de Financiación de las comunidades Autónomas, que financia los siguientes ingresos: tributos cedidos por el Estado (33% del IRPF, 35% del IVA y entre el 40 y 100% de otros); ingresos aportados por el Estado e ingresos propios de la comunidad. Navarra y el País Vasco se financian mediante el "Concierto", acordando la cantidad a pagar de acuerdo con el Estado.

Por último, la organización territorial queda organizada en: Provincias, que están formadas por un conjunto de municipios y cuyo órgano de gobierno es la Diputación; y municipios, que son las entidades básicas de la organización territorial del Estado y su órgano de Gobierno son el Ayuntamiento. Canarias y Baleares mantienen una organización local especial constituida por cabildos en Canarias y consejos insulares en Baleares.

3. Práctica: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN ESPAÑOLA 2012. (3 puntos)



Durante 2009, según los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de españoles empadronados experimentó un aumento neto de 145.456 personas (0,4%), mientras que el número de extranjeros creció en 60.269 (1,1%). Entre estos últimos, los pertenecientes a la Unión Europea se incrementaron en 73.289 (hasta un total de 2.346.515 personas), mientras que los no comunitarios se redujeron en 13.020 personas (situándose en 3.362.425).

En cuanto a la división de la población por edades, el 15,6% de los habitantes tiene menos de 16 años, el 42,6% tiene entre 16 y 44 y el 41,8% tiene 45 o más años. Por nacionalidades cabe destacar la diferencia en el grupo de 16 a 44 años. Mientras que los empadronados españoles de estas edades representan el 39,9% del total, este porcentaje se eleva al 62% en el caso de los extranjeros.

Por su parte, el frenazo de la natalidad ha reducido el crecimiento natural de la población en España en el año 2009. El saldo vegetativo (diferencia entre el número de nacimientos y defunciones) fue de 109.445

Descenso de la natalidad

La natalidad se frenó en España durante 2009 tras un periodo de continuo incremento durante los 10 años anteriores. En concreto, el número de nacimientos descendió un 5% y la tasa de natalidad bajó hasta los 10,73 por cada mil habitantes. Por su parte, los

C/ Fernando Poo 5 Madrid (Metro Delicias o Embajadores).

nacimientos de madre de nacionalidad extranjera también disminuyeron (un 6%) y representaron el 20,6% total.

El descenso en el número de nacimientos en nuestro país ha sido resultado del efecto combinado de una reducción progresiva del número de mujeres en edad fértil y de una menor fecundidad. De hecho, el Indicador Coyuntural de la Fecundidad (o número de hijos por mujer) disminuyó hasta el 1,40, desde el 1,46 registrado en 2008. Esta menor fecundidad se observó en 2009 tanto entre las mujeres de nacionalidad española (cuyo indicador bajó de 1,38 a 1,33), como entre las extranjeras (de 1,81 a 1,69).

Evolución de la población e inmigración

Las comunidades autónomas que registraron los mayores aumentos de población en términos absolutos entre el 1 de enero de 2009 y el 1 de enero de 2010 son la Comunidad de Madrid (con 58.567 personas), Andalucía (50.920) y Cataluña (29.461). En el lado opuesto, se sitúan tres comunidades que vieron reducida su población: Castilla y León (-7.806 personas), el Principado de Asturias (-1.180) y Aragón (-54).

En términos relativos, los mayores incrementos de población se produjeron en las ciudades autónomas de Melilla (3,5%) y Ceuta (2,4%), así como en la Región de Murcia, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra e Illes Balears (todas ellas con un 0,9%). La mayor reducción de población en términos relativos se dio en Castilla y León (-0,3%).

4. Observa este mapa de los ferrocarriles e imagínate que tomas un tren del Ferrol a la localidad gala de Hendaya para responder a las preguntas. (1 punto)



Imagen N° 1. Red actual de ferrocarriles de España

Fuente: Wikipedia Commons Licencia: Creative Commons

[Url: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Red actual de ferrocarriles de España.svg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Red_actual_de_ferrocarriles_de_Espa%C3%B1a.svg)

a) ¿A lo largo del viaje qué mar tendrías a la izquierda y qué cordillera a la derecha?

Mar Cantábrico

Cordillera Cantábrica

b) ¿De qué comunidad saldrías y cuál es su capital?

Saldría de la Comunidad Autónoma: Galicia. Cuya capital es: Santiago de Compostela.

c) ¿Cuál es la siguiente comunidad que atravesas y cuál es su capital?

La siguiente Comunidad Autónoma que atravesaría es: Asturias, cuya capital es Oviedo.

d) ¿Y la tercera comunidad y su capital?

Comunidad Autónoma: Cantabria, cuya capital es: Santander.



e) **Ahora fíjate bien en el mapa y recuerda que las líneas negras son los límites autonómicos.**

Escribe el nombre de la cuarta comunidad y de su capital.

Cuarta Comunidad Autónoma: País Vasco, cuya capital es: Vitoria.

f) **¿Cuál es la última comunidad antes de Francia y cómo se llama su capital?**

Comunidad Foral de Navarra, cuya capital es: Pamplona